Guayaquil, Enero 20 de 1989

Señores
Junta General de Accionistas
CICOB - Compañía Industrial Cobre C.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de CICOB - Compañía Industrial Cobre C.A., me es grato informar que he, procedido a la revisión del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 1988. Dichos Estados Financieros los encontré conforme con los registros contables y con sus respectivos comprobantes justificativos.

He comprobado también que, en la preparación de la contabilidad se han aplicado Principios de Contabilidad de Aceptación General por lo que concluyo que, las cifras presentadas en los Estados Financieros antes mencionados, representan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Atentamente,

Ing. Humberto Noboa J.
COMISARIO
Registro # 17174

19 ABR. 1989